

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DC-282/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA
MICM-DAF-CM-2022-0131**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0131**, para la **“Adquisición de productos para el Departamento de Transportación de este MICM”**.

Considerando: Que el miércoles doce (12) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **Adquisición de Productos el Departamento de Transportación de este MICM**.

Considerando: Que fueron invitados un total de cinco (05) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitadas las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **NIXMAIRY COMERCIAL, SRL, RNC 130820228**
2. **Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL, RNC 130336296**
3. **Multiservicios Hermes, SRL, RNC 101880724**
4. **La Antillana Comercial, SA, RNC 101005661**
5. **Joluma Auto Parts And Services, SRL, RNC 131230504**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del viernes veintiuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	EMPRESA	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
12/10/22	Portal	Puntual Soluciones KSP, SRL	132286898	puntualsoluciones@gmail.com	829-940-1222
13/10/22	Portal	Distribuidora de Productos Agrícolas y Variedades Bavicaysa, SRL	132100982	ebm1900@hotmail.com	849-753-2267
13/10/22	Portal	Olivo Industrial, SRL	130210071	omontas@olivoindustrial.com	809-528-2549
13/10/22	Portal	Isla Dominicana de Petróleo Corporation	101008172	sally.vargas@isladom.com.do	809-565-7756
18/10/22	Portal	Multiservicios F&S, SRL	131189581	nelsonf-1@hotmail.com	829-601-4688
21/10/22	Portal	Mundo Industrial, SRL	131147895	alex.h.perez.m@gmail.com	809-564-0211

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del viernes veintiuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se recibieron dos (02) oferta a través del Portal Transaccional.

Considerando: Que el viernes veintiuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), a las diez y treinta minutos (10:30 a. m.) de la mañana se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas del proceso **DC-274/2022** del proceso de referencia **No. MICM-DAF-CM-2022-0131**.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Términos de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Multiservicios F&S, SRL.	257,370.46	Portal	Cumple




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
2	Isla Dominicana de Petróleo Corporation	71,082.72	Portal	Cumple

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección 3.4 Criterios para la Adjudicación establece que:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La Adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El acta de apertura de ofertas DC-274/2022 del viernes veintiuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Visto: El reporte de lugares ocupados de fecha veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “Adquisición de productos para el Departamento de Transportación de este MICM” de referencia MICM-DAF-CM-2022-0131, se decide a favor de las siguientes razones sociales:

1. **Multiservicios F&S, SRL**, por un monto de **RD\$168,625.78 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Veinticinco Pesos Dominicanos con 78/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Multiservicios F&S, SRL						
No.	Descripción	Medida de Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Final RD\$
2	Refrigerante de Motor	UD	48	912.95	164.33	51,709.49
3	Refrigerante Aire Acondicionado	12 oz	48	328.12	59.06	18,584.72
4	Aceite de Compresor	8 oz	24	264.82	47.67	7,499.70
5	Gas Sellador / Control de Fuga	12 oz	48	1059.31	190.68	59,999.32
6	Líquido de Frenos	pinta	80	133.56	24.04	12,608.06
7	Líquido Hidráulico	cuarto	48	321.76	57.92	18,224.49
Total RD\$						168,625.78

2. **Isla Dominicana de Petróleo Corporation**, por un monto de **RD\$71,082.72 (Setenta y Un Mil Ochenta y Dos Pesos Dominicanos con 72/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Isla Dominicana de Petróleo Corporation						
No.	Descripción	Medida de Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Final RD\$
1	Aceite de Motor 15w40	UD	192	255.83	46.05	57960.96
8	Aceite de Transmisión ATF	UD	48	231.67	41.70	13,121.76
Total RD\$						71,082.72

El monto total para adjudicar en el presente proceso de compra menor es de **RD\$ 239,708.50 (Doscientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Ocho Pesos Dominicanos con 50/100)** impuestos incluidos.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**

